
ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES (Bienes)

Solicitud de Ofertas (SDO)

Fecha de publicación: 21 octubre 2026

Número de publicación: IDB-5734OCPN-P00035-SPN

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo

Organismo Ejecutor: Ministerio De Desarrollo Social

País: Panama

Proyecto: Programa De Inclusión Y Desarrollo Social Fase Ii

Número de operación o donación: PN-L1177

Número de Contrato de Préstamo: 5734/OC-PN

Título de solicitud de oferta: Adquisición De Servicio De Organizaciones Proveedoras De Servicios(Ops) Para La Gestión Operativa Del "Programa Comunidades De Cuidado"- Modalidad Comunitaria De Atención Integral A Personas Mayores Dependientes De Cuidados A Través De Organizaciones Proveedoras De Servicio(Ops), Distribuido En Tres(3) Nodos Comunitarios

Número de solicitud de oferta: PN-L1177-P00035

Sector: Inversiones Sociales

1. Este llamado de Licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el sitio de internet del Banco Interamericano de Desarrollo Número de publicación No. IDB-P2075660-12/23 del 24 abril 2023.
2. Panama ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa De Inclusión Y Desarrollo Social Fase Ii, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato detallado en la Solicitud de Ofertas. .
3. El/La Ministerio De Desarrollo Social invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para Adquisición de Servicio para la gestión operativa del "PROGRAMA COMUNIDADES DE CUIDADO – Modalidad Comunitaria de Atención Integral a Personas Mayores Dependientes de Cuidados a través de Organizaciones Proveedoras de Servicios (OPS), distribuidos en tres nodos comunitarios..
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada [Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo) y está

abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documento de licitación.

5. Los requisitos de calificación incluyen

No se aplicará ningún margen de preferencia (IAO 34) en este proceso licitatorio. Tampoco se aplicarán factores de evaluación adicionales (IAO 35 (g)). No se utilizará una metodología para determinar el costo evaluado más bajo del lote. (contratos múltiples; IAO 35).

- **Examen de las Propuestas para determinar su cumplimiento**

- **Examen de los aspectos técnicos**

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros:

- Reportar una facturación promedio anual correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del monto total de la propuesta presentada en al menos dos (2) años en los últimos quince (15) años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021, 2022, 2023 y 2024), se excluye el 2020 por la pandemia COVID-19. Esta información verificada contra los Estados Financieros Auditados o cualquier otra documentación aportada por el oferente que demuestre la cantidad de facturación requerida.
- Certificación de línea de crédito por un monto mínimo de Ciento Cincuenta Mil Dólares Americanos con 00/100 (US\$150,000.00) por cada Lote Propuesto. En el caso de oferentes nacionales la certificación de línea de crédito debe ser emitida por una entidad financiera autorizada para ejercer su negocio en la República de Panamá. En el caso de oferentes extranjeros la certificación de línea de crédito podrá ser emitida por una entidad financiera extranjera debidamente autorizada para ejercer su negocio en el respectivo país.

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:

1. **Documentos que evidencien la experiencia general del oferente:** Mínimo 3 años de trayectoria institucional en la prestación de servicios sociales preferiblemente para personas dependientes, personas mayores o personas con discapacidad.
2. **Documentos que evidencien la experiencia específica del oferente:**
 - Haber ejecutado al menos 2 contratos o convenios en servicios similares en América Latina (con preferencia en Panamá), debidamente acreditados con documentación sustentadora. El monto de cada uno de los contratos ejecutados deberá corresponder al menos al veinte (20%) del monto total de la propuesta. Las experiencias que se acrediten deben haber sido ejecutadas dentro del período 2010 al 2025. Cuando el Oferente sea un Consorcio, se sumarán las experiencias individuales para medir la experiencia específica.
 - Capacidad técnica y formativa: Contar con personal técnico y operativo con formación académica o capacitación certificada en áreas vinculadas al cuidado, trabajo social, gerontología, enfermería, salud comunitaria, atención a la dependencia o disciplinas afines, así como capacidad para desarrollar procesos de capacitación y supervisión de cuidadoras comunitarias.

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre:

Para nacionales:

- Personería jurídica (resolución expedida por MINGOB)
- Registro público

- Acta de constitución
- Junta directiva: cédula de dignatarios
- Estatutos
- Declaración jurada del oferente, sean nacionales o extranjera, de la conformación de accionistas.

Nota: el oferente que resulte seleccionado deberá presentar estos documentos debidamente notariados previo a la formalización del contrato.

Para extranjeras (no registradas en Panamá):

- Certificado de existencia/personería jurídica o equivalente emitido por la autoridad competente del país de origen.
- Copia certificada del registro mercantil o comercial de la sociedad en su país.
- Copia certificada del documento constitutivo de la sociedad.
- Junta directiva: pasaportes o documentos de identidad de los miembros de la junta directiva emitidos por su país.
- Declaración jurada del oferente, sean nacionales o extranjera, de la conformación de accionistas.

Nota: el oferente que resulte seleccionado deberá presentar estos documentos debidamente notariados o con sello de apostilla, según corresponda, previo a la formalización del contrato.

Notas:

3. *En el caso de APCA cada integrante debe cumplir con el criterio de capacidad jurídica. Y los demás criterios de calificación del oferente (i) capacidad administrativa financiera; (ii) experiencia y capacidad técnica, se evaluarán de forma acumulada entre todos los miembros.*
4. *Solamente los Oferentes que hayan calificado para brindar los servicios, demostrando que cuentan con la capacidad jurídica, técnica y administrativa-financiera para ejecutar el contrato, pasarán a la evaluación de las Propuestas técnicas.*

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas es:

2.2. Evaluación de la propuesta técnica

Resumen de la distribución de Puntos

Criterio	Puntos
Experiencia	15
Lógica de la metodología y plan de trabajo propuesto en respuesta a los requerimientos técnicos	15
Calificaciones de los Expertos Clave y competencia para el trabajo Calificaciones de los Expertos Clave y competencia para el trabajo	70
Total	100

no se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

6. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado. El documento será enviado por 7. Los Oferentes interesados podrán bajar del Sistema Electrónico de Panamá Compra un juego completo del documentos de licitación en el idioma español (<https://www.panamacompra.gob.pa/>) publicado bajo el numero Acto Público N° 2026-0-21-01-99-LP-000009.

<https://www.panamacompra.gob.pa/>

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el 02 diciembre 2026 a las 01:00 p. m. horas. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este llamado, el 02 diciembre 2026 a las 02:00 p. m. horas.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección para la presentación y apertura de ofertas es, Las Propuestas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, Avenida Ricardo J. Alfaro, Plaza Edison, 4to piso, Oficina de Enlace Administrativo Financiero (EAF) a más tardar el 2 de diciembre de 2026 a la 2:00 p.m. (hora de Panamá). Dirección para obtener información adicional o solicitar la adquisición de los documentos de licitación, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Avenida Ricardo J. Alfaro Plaza Edison, 4to piso. Con atención Licdo. Guillermo Sánchez, con correo electrónico gasanchez@mides.gob.pa, teléfono +507 500-6000 ext 1430/1449.

Dirección: Avenida Ricardo J. Alfaro Plaza Edison, Ministerio de Desarrollo Social, 4to piso, Oficina de Enlace Administrativo Financiero (EAF)

Organismo Ejecutor: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Atención: Licdo. Guillermo Sánchez

Correo electrónico: gasanchez@mides.gob.pa

Teléfono: 500-6000 ext 1430/1449

Sitio Web: <https://www.mides.gob.pa>